

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición a concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatona ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores; ni se responsabiliza de los originales de artículos y comunicaciones que nos envían, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada un año... 1750 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. Africa un trimestre. (Pago anticipado) 600
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina de imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 1.ª plana.—25 céntimos por línea en la 2.ª plana.—10 céntimos por línea en la 3.ª plana.—5 céntimos por línea en la 4.ª plana.—3 céntimos por línea en la 5.ª plana.—2 céntimos por línea en la 6.ª plana.—1 céntimo por línea en la 7.ª plana.—0,50 céntimo por línea en la 8.ª plana.—0,25 céntimo por línea en la 9.ª plana.—0,10 céntimo por línea en la 10.ª plana.
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—750, en la 2.ª.—500, en la 3.ª.—250, en la 4.ª.—125, en la 5.ª.—62,50, en la 6.ª.—31,25, en la 7.ª.—15,62, en la 8.ª.—7,81, en la 9.ª.—3,90, en la 10.ª.
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La Exposición del Centro Artístico.

IV.

Núm. 55.—*El día de San Nicolás en el Albaicín* (acuarela). Autor: D. Isidoro Marín.

Hay en este autor felicísimas disposiciones y de muestra natural soltura.

La acuarela tiene ambiente y color; mas acusa poca paciencia en la composición. Para ser día de San Nicolás y tan hermoso y benigno, hay poca concurrencia.

Núm. 56.—*Un cármén granadino* (óleo). Autor: don Emilio Millán.

Es de muy agradable efecto el contraste entre las flores sumidas en la sombra y las iluminadas por el sol. A aquel pavo real debe gustarle la guitarra.

El marco de este cuadro es también de un delicado dibujo.

Núms. 59, 60 y 61.—*Tipos populares* (acuarelas). Autor: D. Julian Pozo.

De las acuarelas de Pozo puede juzgarse en general.

Este autor tiene cualidades propias que le caracterizan y que manifiesta en todas sus producciones: fecundia y facilidad, una entonación serena y un colorido suave. Aunque la que parece que el autor mira con predilección es la colocada en el caballete, tiene otra acaso superior en mérito, que es la que pudiera llamarse *La pavera*. En ambas bajo la atmósfera de vaporosa luz que las anima se crece adivinar un idilio íntimo. La pavera parece estar pensando en si debe ó no llevar el pavo; por lo que se ocurre preguntar desde luego quién es el agraciado, pues el pavo es un pavo bastante saludable, y la pavera una simpática pavera, y no menos saludable. Si fuera permitido buscar intención a las obras expuestas prescindiendo de la voluntad del autor, podría creerse que estas acuarelas son etapas de un mismo idílico argumento; mas esto no pasa de ser una presunción meramente personal.

Núms. 66 y 67.

Comprenden diversos objetos de extranjería labor. Figuras de barro de la China, tibores de porcelana, un stager y dos caballetes de madera negra, una mesa de bambú y juncos, un escritorio japonés y jarrones pompeyanos, todos los cuales son de exquisito gusto y elegancia.

Núm. 74.—*Galería del patio de los Leones* (óleo). Autor: D. Miguel Vico.

La exactitud en las proporciones y una perspectiva inimitable son las cualidades características de este cuadro que recuerda el de la *prisión de Francisco I* existente en el Museo de Madrid. Esta exactitud no la da la imperfecta máquina fotográfica que desvia todas las líneas que están fuera del foco; y en estas obras suelen errar todos los pintores, dando a las galerías y patios proporciones que no tienen. Este cuadro representa un felicísimo progreso, no solo en el autor del cuadro, sino en la pintura en general.

Núms. 75 y 76.—*Tipos andaluces y un torero herido* (figuras en barro cocido y pintado). Autor: don Angel Perez.

Estos son ejemplares de un arte antiquísimo y casi exclusivo de Granada. En la antigua Grecia, solían pintar las estatuas, con lo cual lograban darles más naturalidad y vida; hoy esta práctica no está en uso más que de esculturas en este género popular.

El torero herido tiene cierta expresión en el semblante y en su actitud.

Núm. 84.—Un mueble (papelera y mesa, siglo XV). Autor: D. Francisco Rosende.

En este arte se halla Granada á gran altura, á tanta que forma escuela en dos diversos y característicos estilos: el morisco y el cartujo. Además de estos dos genuinos y propios de Granada, las imitaciones de cualesquiera otros se ejecutan con la más exacta perfección. El mueble de Rosende tiene tal carácter, que no le falta mas que la polilla y el polvo de los siglos.

Núm. 87.—*Monumentos y vistas de Granada* (fotografías). Autor: D. José García Ayola.

También en la fotografía ha alcanzado Granada un progreso que puede holgadamente competir con cualquiera otra capital moderna. La finura, la limpieza y la precisión del detalle, acusan un conocimiento perfecto de los progresos del arte y estudio propio en su aplicación y en sus delicados procedimientos.

Este número y el 88 constituyen dos colecciones de fotografías: la una de los monumentos y vistas de Granada, y la otra de los desastres causados por los recientes terremotos. La inteligencia y la habilidad han presidido á la elección de los puntos de vistas en ambas colecciones.—R. G. P.

La Ascension del Señor.

La iglesia católica en el día de la Ascension del Señor, correspondiendo á la invitación del profeta David cuando exclama:—«Reyes de la tierra, cantad al Altísimo y acompañad con vuestros cánticos armenios al Señor que sube á las mas altas regiones del cielo.» entona sus más bellos cánticos en honor del triunfo de Jesús, y además de la misa solemne del día, con rito doble y ornamento blanco, misa en cuyo Evangelio se apaga, el cirio pascual, consagra una hora especial, que es la de *sona*, á festejar el misterio del día.

La fiesta de la Ascension data del mismo origen del cristianismo. La piadosa emperatriz Santa Elena edificó en el siglo IV una iglesia en el mismo sitio en que el divino Salvador subió á los cielos, de modo que quedase dentro del recinto del templo la piedra en que Jesús estaba subido en el momento de su Ascension, y en la que dejó estampada la huella de su pié izquierdo. Hay una piadosa tradición de que nunca fué posible cerrar la bóveda que correspondía perpendicularmente sobre esta piedra.

Durante muchos años se verificaba una procesion todos los jueves del año en celebridad de este misterio, y todavía se celebra en algunas iglesias antes ó despues de la misa mayor.

En la edad media en que era frecuente en algunas iglesias hacer que los fieles asistiesen en cierto modo al misterio, para fijar más en el ánimo las enseñanzas del cristianismo, se veía en algunos templos, despues de cantado el Evangelio en que se refiere a gloriosa ascension, una figura de Jesucristo que acompañada de ángeles se elevaba desde el altar, y desaparecía lentamente por una abertura hecha en lo alto del templo. Pero estas inocentes representaciones no están en uso en nuestros días, y solo se acompaña la entrada triunfante de Jesucristo en los cielos, por medio de piadosos cánticos y sinceras acciones de gracias.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y corte.

El espectáculo, nuevo hasta cierto punto, de un gobierno que se deja derrotar por las oposiciones, ha impresionado profundamente á la opinion pública.

Los antiguos cubiletes electorales, las urnas de doble fondo, los mufidores omnipotentes etc. etc., habian parado á formar parte integrante de nuestras costumbres y de nuestra manera de ser política.

En días de elecciones era frecuente oír diálogos como el que sigue:

—¿Has votado ya?

—No; pero en cambio ha votado mi suegro que murió en el cólera del 65.

—Como era así tan progresista y liberal no habrá querido dejar de favorecer á sus amigos.

—Pues ahí está el caso. ¿Que ha resucitado conservador!

Por el contrario cuando los que mandaban eran los otros, los carlistas de ultratumba y los moderados paracionar se transformaban en liberales deshechos y aquellos Lázaro del siglo resultaban siempre unos vulgares apóstatas.

Hoy la decoración ha cambiado. Nos hemos hecho sinceros en un abrir y cerrar de ojos y ¡quiera Dios que no sea para mal!

Digo que no sea para mal, porque hay cada lobo por esas encrucijadas políticas, que pónense los pelos de punta.

Y es ya tan viejo eso de comerse al cuerpo electoral sin otro aliño que su propia salsa!

A la primavera le sucede este año lo que á esos académicos que necesitan una eternidad de trimestres para preguntar el discurso, de recepción. Todos los días aplaza para el siguiente hacer su presentación oficial.

Las mañanas suelen ser despejadas y serenas, pero avanza el día y el cielo se entolda, se amontonan las nubes y concluye en tragedia lo que parecia ser solo alegre pasatiempo.

Un señor de muy buen juicio, á quien siempre le parece mejor el tiempo pasado, me decía ayer:

—Ya no hay nada en este país: ni clases, ni costumbres, ni primavera.

Y me parece que la persona aludida, tiene razón. ¡Green Vds. que si á la primavera no la hubiera secuestrado el fisco ó otro enemigo del hombre, no habria hecho ya su aparición como todos los años?

¡Frio en Mayo! Y se me ocurre: ¿no podríamos hacer una coalición contra los elementos discolos de la naturaleza?

Seria una novedad, con sabor democrático, que podian iniciar los sastres. Como interesados en que las estaciones no se perpetuen, deben tomar esa medida y cortar por lo sano.

Un periódico anuncia que la próxima romería de San Isidro promete estar muy animada.

Es un buen deseo que merece encomio; pero que no se sabe en qué está fundado.

Porque suponga usted que ese día caen capuchinos de bronce ó nieve ó cambiamos de alcalde primero. ¿Qué sucederá entonces? Parece mentira que siendo un país de escarmentados como somos, echemos á velar ciertos juicios con tan poca prudencia.

¿Qué diria de nosotros el sencillo baturro si, fiado en el anuncio de ese periódico, emprendia su viaje á Madrid, y despues se le aguada la fiesta? Diria que habia sido víctima de un timo patronímico y tal.

Hay que saber armonizar las romerías y las francachelas con el decoro.

Mientras la prensa no pueda anunciar, que el Manzanares llevará el día de San Isidro vino blanco de Rueda en vez de aguas cenagosas, que no se comprometa á hablar de animacion por anticipado.

Si no quiere contar con la rechifla de los borrachos.

—Que *seamos* los más, como decía ayer un capitalista en la plaza de toros.

De actualidad:

—Papa ¿qué cosa es crisis?

—Un deshucio en dos tiempos.

—¿Y como puede ser eso?

—Mira, el rey deshucia á los ministros y los caseros deshucian á los cesantes que no pagan los alquileres del cuarto.

Justo Leal.

Revista de modas.

París y mayo 1885.

La última quincena de abril ha sido una serie continuada de fiestas de todas clases.

Por más que París quisiera abstenerse de fiestas y placeres, á causa de los tristes sucesos del Tonkin, París es París, y se debe á una población laboriosa que reclama trabajo, á una legión de artistas de todos los ramos industriales, á Francia entera y á los extranjeros que vienen á buscar distracciones múltiples y admirar las maravillas que se presentan á su vista.

Es pues, difícil, ó más bien, imposible dejar de divertirse, tanto más en una estación que, como la que nos encontramos, tiene tantos atractivos.

El magnífico baile dado por Mr. Guillard en su palacio de la plaza de Malesherbes, y que ha sido un verdadero acontecimiento parisiense, fué la primera señal de las fiestas de Pascuas. Entre estas ha tenido lugar el segundo concierto de Beneficencia en la sala Albert le Grand, aun más brillante que el primero. Ambos conciertos han producido 50.000 francos. La princesa Blanca de Orleans, que es la presidenta de la junta de señoras que los ha organizado, debe estar satisfecha del resultado obtenido.

En cuanto á las nuevas modas, ya se sabrá el golpe de estado que se ha dado para las faldas, decretando un género de vestidos enteramente distintos de los recogidos adoptados por las doncellas, obreras y grisetas. Las primeras modistas han suprimido todos los ahucados y pouffa, y los pamen de cociceras, tan ridícula como uniformemente llevados.

Los trajes á la Valois y á la Maintenon están muy en boga. Se llevan mucho las lanas suaves bordadas ó *bouclées*, con aplicaciones de terciopelo, y otras mil caprichos, como también enteramente lisas. La seda desempeña el segundo papel en los trajes de calle, y se emplea más bien en faldas y para adornar.

Hé aquí un lindo traje de carreras, de lana, verde-musgo, bordado de clavetes matizados. La Polonesa, cogida á un lado sobre la falda de seda, se

entreabre por delante sobre una camiseta de lana bordada. Capota de tul musgo, con ala puntiaguda, bullonada de tul. Lazo cayado verde musgo, con clavetes matizados.

Vestido de gró de Génova marron, dorado, con falda de encaje de lana marron; fiso de perlas de los mismos colores y polonesa de gró, que se abre sobre una camiseta de encaje de lana. Capota de tul oro sobre gasa marron, bordada de perlas de oro, y penacho de tres rosas y lazos oriflam, terciopelo marron y oro.

Para concluir daremos algunos modelos de preciosos sombreros de gran novedad.

Sombrero de paja esterilla muy brillantada con fondo bullonado de tul púrpura. Grupo de tres rosas maíz con un penacho sobrepuesto de magnete y lazo houlette de terciopelo blanco crema. Bidas iguales.

Capote de encaje negro con fondo de tul Chantilly y dos bullonados del mismo tul. Por detrás en el fondo alfiler de azabache sosteniendo sortijillas de cinta moire núm. 3. Penacho de encaje negro y gran grupo de violetas.

Capote de encaje y follaje de terciopelo, crema sobre fondo tul rosa pálido: el ala es puntiaguda formando diader con tablas menudas de tul rosa. Por delante grandes labores hechos de sortijillas de cinta de raso rosa núm. 3. que sobreponen una rama de tres rosas del rey con sus ojas y tres espigas. Bidas de estameña de oro y rosa pálido.

Ofelia.

Miscelánea.

Nuevos ayuntamientos. En el pueblo de Galera ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, D. Rafael Domingo; primer teniente alcalde, D. Pedro Fernandez; segundo idem, D. Juan A. Martinez; concejales: D. Rafael Fernandez, D. Eugenio Fernandez, D. Leoncio Carrasco, D. Mariano Oliva, D. Felipe Fernandez, D. Segundo Martinez y D. Valerio Pinteño.

En Guajar Faraguit, D. Manuel Herrera Ruiz; D. Francisco Correa Garcia; D. Salvador Garcia Bustos y D. Andrés Correa Medina.

En Guajar Fondon, D. José Romero Garcia; D. Simon Ruiz Romero y D. Juan Garcia Romero.

En Guajar Alto, reelegidos, D. Antonio Guerrero Arellano; D. Diego Gonzalez Guerrero; D. Antonio Arellano Rodriguez; don Juan Bautista Fernandez; D. Antonio Rodriguez Diaz; D. Marcelino Arellano Arellano.

Funcion. De Galera nos escriben que este año ha estado magnífica la celebrada en honor del Santo Cristo patron del pueblo.

Ha habido procesiones, funcion de iglesia, dos castillos de fuegos artificiales, y otra infinidad de fiestas que han dejado satisfechos á todos, lo mismo del pueblo, que forasteros.

El cabildo de ayer. Presidido por el alcalde Sr. Garay y con asistencia de los concejales Sres. Gavilanes, Sanchez Gallardo, Padilla, Afan de Ribera, Rico, Alonso Zegri y Medina, celebró ayer sesion el ayuntamiento de esta capital.

Leida por el secretario el acta de la sesion anterior y aprobada que fué, se dió conocimiento por el mismo de los pliegos de condiciones facultativas para verificar la subasta de arbitrios del acarreo de carnes, de el matadero, de licencias para la instalacion de puestos públicos fuera de los mercados, de la entrada á espectáculos públicos, alhóndiga de granos, aduana del pescado y servicio de imprevisiones. Enterada la corporacion del contenido de los mismos, manifestóse conforme en dictar su aprobacion, por crearla procedente y con arreglo á la Ley.

Presentada la cuenta de gastos diversos en las oficinas del ayuntamiento, fué aprobada sin discusion.

Dióse conocimiento á continuacion, de la despedida enviada por D. Eduardo Soler, el cual ocupaba una casa que tenia arrendada al ayuntamiento en la calle de San Pedro Mártir, la que le fué admitida.

Por último, en vista del estado del edificio destinado á cárcel de Audiencia y siendo preciso hacer en el mismo, algunas reparaciones, la corporacion facultó al señor presidente para que dispusiese lo más oportuno con respecto á este edificio.

No habiendo otro asunto de que dar cuenta, se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

Asuntos militares. Han sido promovidos al empleo de alféreces con destino á la comandancia de Teruel, los sargentos primeros de la de esta provincia de la Guardia civil, D. Cesimiro Martín y Martín y D. Pablo Ambel Iglesias.

—Ha fallecido en Baza el alférez del batallón Depósito del mismo nombre, D. Antonio Agua y Martínez.

—Ha sido autorizado para residir en Peligros de esta provincia, el teniente del batallón Depósito de esta capital D. Luis Fernández Dios.

—Se han concedido diez dias de licencia para Madrid con objeto de evacuar asuntos propios al capitán del batallón Cazadores de Cuba, D. Pascual Alcaide Beltran.

—Real decreto indultando á Juan Lopez Gutierrez del resto de la pena que le fué impuesta por esta Audiencia.

Casos y cosas. Dos individuos fueron conducidos al Juzgado de primera instancia del Sagrario, por sospechar fuesen los autores del robo de 12 pesetas á otro compañero; uno de ellos fué puesto en libertad y el otro trasladado á la cárcel.

A la una de la madrugada sonó un disparo en el Triunfo; cuando se acudió al lugar de la ocurrencia, solo se hallaron algunas manchas grandes de sangre, pero no al agresor ó agresores, ni al herido.

En la calle de Elvira se promovió un fuerte escándalo, entre un sacerdote y un seglar.

Desgracia. Nos dicen de Güejar Sierra, que con motivo de haber aparecido en las inmediaciones del pueblo algunos lobos, los pastores especialmente, se han provisto de armas para defenderse en el caso de una agresion. A consecuencia de esto, uno de ellos armado con una escopeta tuvo uno de los últimos dias la desgracia de resbalarse y caer, disparándose al mismo tiempo la escopeta cuya bala le llevó parte del dedo pequeño, el quinto metacarpiano y todos los tejidos próximos, de la mano izquierda.

La herida ha sido calificada de grave.

Banquete. Los ingenieros encargados de la construccion del ferrocarril de Murcia á Granada, fueron obsequiados á su paso por Guadix con un espléndido banquete en el que se pronunciaron entusiastas brindis por el Alcalde, Juez municipal, síndico del Ayuntamiento y algun concejal, sobresaliendo entre todos el de D. Perfecto Porcel.

Una buena obra. El Sr. Bartolomé, por encargo y en nombre de varios amigos suyos de Murcia y Soria, ha asegurado una pension de 15 pesetas mensuales á Amalia Gijón Fajardo, de Béznar, viuda, con cinco hijos menores y en la miseria más absoluta á consecuencia de los terremotos que le han arruinado totalmente su casa y han quebrantado su salud. Nuestro Director, en nombre de los incógnitos y caritativos amigos del señor Bartolomé y por encargo de éste, entregó á la referida viuda la primera cuota, al pasar por Béznar el 6 del corriente.

Libros. D. Ramon Flores ha donado para la escuela de Arenas del Rey, los siguientes ejemplares de obras de que es autor y propietario: 11 de la *Religion y Moral*, 11 de su *Geografía de España*, 11 de su *Abecedario*, 11 de su *Historia de España*, y 18 carteles que ayer fueron enviados á su destino por conducto del señor cura del mencionado pueblo.

Periodistas. Nuestros queridos compañeros los señores Lopez Bernagosi y Tobella continúan en Játar, donde, segun digimos, háse inaugurado ya la reconstruccion del pueblo.

Teatro. El día 24 del presente se prepara en el de Isabel la Católica, una funcion cuyo programa es como sigue:

La comedia en tres actos y en verso original de D. Fernando Almansa, *La más honrosa nobleza*; en ella tomarán parte las señoras de Alfaro, Quesada, y Contreras, y los señores F. de P. Cepillo, Palomares, M. Cepillo, Trillo Figueroa y Olaya.

Final de *Hernani*, cantado por la señorita C. Alfaro, y los señores Gomez y Cepillo.

Por último, el recreo terminará con la preciosa comedia en un acto de Vital Aza, *Las codornices*.

Atencion. Llamamos muy especialmente la del Sr. Alcalde y autoridades en general, sobre los hechos que tienen lugar todas las noches en la plaza de Santa Ana.

Es sabido que con motivo de asistir á las flores de mayo que allí se celebran, acuden las niñas de varios colegios; y ocurre que multitud de chicos de todas clases lo han convertido en teatro de sus juegos y lo que es peor aún, se divierten arrojando á los asistentes, ceniza, humo de pez y otra porcion de sustancias que ensucian y repugnan.

Como ya se han dado casos de haberse maltratado en esta forma algunas niñas, avisamos y rogamos que estos atropellos se corrijan.

Folleto. En un folleto de 16 páginas hemos recibido la obra que se titula *Carta de un almeriense á los granadinos y malagueños con motivo de sus desventuras*, carta impregnada de sanos y morales consejos, cuyo lenguaje está al alcance de todas las personas por rudas que estas seas.

Esta carta, cuyo principio se ha publicado en el libro titulado *Caridad y Resignacion*, arreglado por el Sr. Nin y Tudó, y que ha visto la luz en Barcelona, no ha podido insertarse íntegra en dicha obra á causa del mucho original recibido para la misma; y la pone el autor á la venta á fin de recaudar algunos fondos que nos permitan hacer una tirada mayor, cuyos ejemplares se repartirán gratis en las provincias de Granada y Málaga, prefiriendo en el reparto las clases menos ilustradas á quienes va con preferencia dirigida.

El autor D. José Fernandez Romera nos ha remitido gran número de ejemplares que, con esta fecha, enviamos por el correo, á los pueblos donde mayor es la miseria y mayores han sido las desgracias producidas por los terremotos.

Toros. La empresa que tomó á su cargo las corridas que se verificarán durante las fiestas próximas, está realizando los más activos trabajos por conseguir llevar á la práctica su propósito.

Llegó á Ecija, donde solo despues de casi pudiéramos decir, una persecucion, ha logrado contratar al diestro Frascuelo, que en manera alguna cedía, por los muchos compromisos que tiene. Trasládose despues á Málaga; allí habló á Mazzantini, que se oponía resueltamente á ser contratado, pues apenas puede cumplir con las corridas que ha ajustado; allí mismo contrató los caballos, y más tarde, hablando á los jefes de la compañía de ferrocarriles, han obtenido una rebaja notable para los viajes en dichos dias. A continuacion marcharon á los cerrados de los señores Orozco y marqués del Saltillo, donde han ajustado las dos corridas de los dias 6 y 7 de Junio. Esta campaña es un verdadero triunfo que honra á los señores Ruiz Quintana y Lopez Jofré, á cuyos esfuerzos se debe, sin duda, que las fiestas del Corpus no carezcan este año de uno de sus más incitantes atractivos.

El domingo. No solamente tendremos este dia la fiesta gimnástica de los dos domingos últimos, sino que tambien se prepara una innovacion que agradará notablemente á los concurrentes.

Además de los brillantísimos ejercicios de la compañía que dirige el Sr. Avilat, la cual pondrá de su parte todo cuanto pueda aumentar la lucidez del acto, y de la espuesta subida del capitán Infante en el Mongolfier de que dispone, la Empresa ha decidido que á continuacion se verifique la lidia y muerte

de dos reses bravas de acreditada ganadería, por cuadrillas de aficionados, á cuyo frente figuran los simpáticos jóvenes Abelardo Fernandez y Lagartijillo.

Los productos de la funcion se destinan á beneficio del primero de los nombrados.

Esperamos que la funcion dará el resultado que promete, y que deseamos.

CHARADA.

Nos dá un pronombre primera;
preposicion la segunda,
nota musical la tercera
y ciudad el todo. Estudia.

Solucion á la anterior.—A DOQUIN.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13.

La recepcion de hoy en palacio ha estado muy concurrida y brillante.

Afirmase el ministerio Cánovas, y se cree, con algun fundamento, que continuará hasta el otoño.

Ha caído el ministerio de Belgrado, habiendo sido llamado para formar gabinete que lo sustituya monseñor Garachina.

Las sesiones del Congreso y del Senado no han ofrecido hoy cosa alguna digna de ser notada.

En Filipopolis ha ocurrido un choque entre filipinos mahometanos y griegos, siendo pisoteadas y rotas algunas banderas de éstos. Hay muchos heridos de una y otra parte.

Las Bolsas extranjeras subiendo. —Cambio de Londres, tres meses fecha, 46'85. —París, ocho dias vista, 4'91.

Se reciben detalles horribles del hundimiento de los almacenes de Brooklyn.

Crónica científica.

Anda estos dias muy extendida la especie de que los terremotos de Andalucía han hecho en Málaga una obra importantísima, que no habian logrado los esfuerzos del Gobierno y de muchos interesados, en trece años de trabajos, á saber: extirpar la filoxera de los viñedos de la provincia de Málaga.

Estupenda noticia es esta, y bien se podia decir, caso de certeza, que «no hay mal que por bien no venga», que no es pequeño el que supone suprimir la terrible plaga que desde el año 1872 sentó sus reales en los viñedos malagueños, infestando poco á poco aquellos ricos comarcas, y ocasionando perjuicios que pasan ya de millones de pesetas. Constatados están los viticultores catalanes, los franceses, los portugueses y los de todos los puntos donde la filoxera ha invadido los viñedos, pues ni los millares de específicos que hasta ahora se han preconizado para destruir el terrible hemíptero, ni todos los procedimientos de cultivo, recomendados al efecto, ni la repoblacion de los viñedos con cepas americanas resistentes, bastan para contener los desastrosos efectos de la plaga, ni para remediar las pérdidas de la produccion.

Júzguese, pues, si la noticia de que á consecuencia de los terremotos la filoxera ha aparecido en las raíces de las cepas malagueñas, y que estas se ven ya libres del azote, no es una noticia de importancia grandísima, de más seguramente que la de guerra entre Inglaterra y Rusia, aunque esta preocupe á todo el mundo y aquella pase desapercibida fuera de las comarcas interesadas.

¿Y qué es lo que ha dado origen á tal noticia? Sencillemente que al empezar la primavera, las vides filoxeradas aún no muertas han empezado á brotar con las sanas, y á dar muestras de que pronto los sarmientos se verán adornados con pámpanos. Al ver este renacer de la vegetacion en las vides enfermas, se ha juzgado la filoxera muerta, y ha sido de ver como las imaginaciones andaluzas relacionando hecho tan extraordinario con los pasados terremotos, han ideado las más peregrinas teorías para explicar el fenómeno. Quién ha supuesto que gases mefíticos, desprendidos del suelo, obrando como poderosos insecticidas, han asfixiado al insecto en las mismas raíces donde se asienta; quién que las corrientes y descargas eléctricas que en aquellos terrenos se han presentado en el período del cataclismo, han sido suficientes para matar los insectos.

Desgraciadamente, ni tan esplendentes hipótesis se han confirmado con la realidad de

los hechos, ni es cierta la noticia fundamental, esto es, la de la destruccion de la filoxera. El insecto vive, y con los calores próximos tomará incremento y la infeccion seguirá propagándose, amenazando de muerte, para plazo fatal más ó menos largo; los ricos viñedos andaluces aún indemnes, y así conviene hacerlo constar para evitar que la opinion pública se extravie con falsos juicios y los viticultores acaricien ilusiones que despues hayan de verse sustituidas por el más amargo desengaño.

El hecho que ha motivado la lisongera creencia no puede ser más natural. Las cepas filoxeradas que no hayan perecido por completo, es claro que están vivas, y aunque enfermas, no por eso dejan de presentar sus funciones como las completamente sanas, dando sus hojas, flores y frutos, diferenciándose de ellas en que las hojas amarillean y se caen pronto, y la cosecha es raquítica, mezquina; pero es natural que al empezar la primavera broten tambien las cepas filoxeradas, y reverdecean sus sarmientos y se dispongan á dar sus frutos aunque estos sean, á su tiempo, bien menguados. No conviene, por lo tanto, dejarse llevar la imaginacion de exagerados optimismos.

Y ya que de agricultura vamos tratando, es útil tambien dar á conocer algunas plantas textiles nuevas, que con la *ramie* ó *ortiga sedosa*, han de ir sustituyendo en muchos casos á los clásicos productos, seda, lino, cáñamo y algodón, que ahora dominan por completo en Europa y en América.

Tres son las nuevas plantas textiles, dos de ellas procedentes de los países del extremo Oriente, que se han dado á conocer últimamente en Europa. Sus nombres son *Epilobio erizado*, la *Kusu* y la *Kappa*.

El *Epilobio erizado* es una planta de un metro de altura, que crece en los terrenos húmedos, á las márgenes de los arroyos y las charcas, en los lugares sombríos. Sus flores son purpúreas y muy grandes; sus hojas son opuestas en la base de las ramas y alternas en los extremos; cuando se las frota entre los dedos, despiden un olor como de manzanas cocidas, y constituyen un excelente forraje para toda clase de ganado, que lo come con delicia; lo que no se sabia es que esta planta pudiera tener aplicacion industrial como planta textil.

Efectivamente, entre la corteza y el sistema leñoso presenta este vegetal una envoltura completa de fibras textiles de una solidez á toda prueba. Las operaciones necesarias para obtener de esta planta una hilaza propia para el hilado, comprende el cultivo de plantaciones naturales y artificiales de este vegetal, aprovechando las circunstancias que su desarrollo exige; la recoleccion de los tallos, enriado, agramado, espadado y blanqueo, seguido de lavado. La fibra es muy semejante á la del cáñamo, pero más resistente.

Es, pues, planta de bastante porvenir, su puesto que puede aprovecharse como planta textil, despues de haberse utilizado su follaje.

La planta *Kusu* es originaria del Japon; sus raíces contienen almidon; sus hojas y brotes tiernos pueden utilizarse como alimento para el ganado; sus porciones fibrosas pueden utilizarse perfectamente para cordelería con un gran resultado.

Esta planta alta y robusta, llega á tener ocho metros de altura, produce frutos bastante agradables, y crece en suelos pantanosos, aunque sean muy malos, donde ninguna otra planta vegetaria, siempre que reciba calor suficiente. Su cultivo es además muy barato, porque no exige ningún cuidado. Se reproduce por semilla.

Hé aquí, pues, una planta, alimenticia para el hombre por su raíz, para el ganado por sus hojas, y textil por el aprovechamiento de su tallo.

La *Kappa*, es una planta originaria de la isla de Java. Su primera aparicion en Europa se ha verificado en la Exposicion de Amsterdam el año pasado. Las fibras cuidadosamente preparadas, son muy semejantes á la lana, á la que puede reemplazar en algunas circunstancias. Cortadas, y rizadas las fibras, operacion de muy poco coste, se las emplea para los rellenos en tapicería. Puede ser muy importante bajo el punto de vista textil; lo que hace falta, es encontrar un método práctico para trabajar y conservar las fibras.

Doctor Hispanus.

Publicaciones.

Se ha repartido el núm. 43 de *La Alhambra*, cuyo sumario es como sigue: «El Centro Artístico.—Los Naipes, F. de Paula Valladar.—Veramente, M. Gutierrez Jimenez.—Granadinos olvidados, D. Manuel Gonzalez, V.—Granada por fuera. II. El paseo de la Bomba, R. de Valdomora.—Bibliografía, V.—Dibujo á pluma. El jugador de antaño; naipes españoles y franceses.

Cartera oficial.

Cita a los gremios. En el día de hoy deberán comparecer ante la Administración de Propiedades e Impuestos, y a las horas que se expresan, los siguientes:

Diez de la mañana.—Hornos de pan con tienda para la venta.—Disecadores de aves.—Latoneros y beloneros.

Diez y cuarto.—Establecimientos de litografía.—Quitamanchas.—Ebanistas con taller, pero sin tienda abierta al público.—Bordadores con obrador.

Diez y media.—Carpinteros con taller abierto.

Once.—Carreteros o constructores de carros.

Once y media.—Herreros, cerrajeros y freneros.—Constructores de pipas, cubas y cubetas, de aros y duelas.—Carpinteros de obras de fuera.

Once y tres cuartos.—Guarnicioneros.

Doce.—Peluqueros y barberos en salones, que afeitan, cortan y rican el pelo.

Doce y cuarto.—Peluqueros y barberos en tienda y portal, que además confeccionan pelucas y postizos.—Canistas y cortadores de pieles para calzado.

—Obradores de colchas entreteladas de algodón.—Bastres.

Doce y tres cuartos.—Albarderos.

Una de la tarde.—Jaimeros, sabateros y basteros.

Una y cuarto.—Alpargateros y abarqueros.—Aparajadores.—Armeros que monten ó compongan armas.

Una y media.—Basteneros.

Una y tres cuartos.—Batidores ó batijeros.—Boteros y corambreros.

Doce.—Botineros.

Doce y cuarto.—Bronceistas.—Caldereros.

Doce y media.—Cofreiros.—Carpinteros de bodega.

—Coloreros.—Compositores de máquinas de coser.

Doce y tres cuartos.—Constructores de guitarras.

—Constructores de hormas, zuecos y lanzaderas.—Cordoneros y galoneros en portal.

Tres.—Dibujantes en cabello.—Doradores sin tienda.—Cesteros en mimbre y caña.—Constructores de braguesos.—Constructores de cepillos.—Constructores de cajas y juguetes de carton.—Cotilleros y corseteros.—Constructores de cuchillos, navajas, tijeras, etc.

Viñetas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 15 son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—García, D. Bárbara Luque con don D. Ignacio Salas, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Málaga, José Carabantes, lesiones.

Servicio de la plaza para el 14 de mayo de 1885.

—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. José Pérez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 12. Ultimos precios.

—Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado, 69'10; Id. fin del corriente, 69'00; Id. fin del próximo, 69'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 59'80; 3 por 100 exterior, 60'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 60'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'90; Billetes hipotecarios de Cuba, 60'00; Banco hipotecario, cedulas al 7 por 100, 60'00; Acciones del Banco de España, 334'12; Deuda de Cuba, 87'50.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.

—Existencia: Sobrante de ayer, 3931. Entrada de hoy, 200.—Total existencia de hoy, 4131.—Venta: A 10 ps. 00 cs. la fanega, 15 fanegas: a 10 ps. 25 cs. la id., 22; a 10 ps. 50 cs. la id., 43; a 10 ps. 75 cs. la id., 140; a 11 ps. 00 cs. la id., 359; a 11 ps. 25 cs. la id., 137. Total vendido, 716 fanegas.—Balance: Existencia, 4131 fanegas. Vendido, 716. Sobrante para mañana, 3415.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 50 céntimos a 7 ps. 60 cs. fanega; habas, de 10 ps. 00

cs. a 10 ps. 50 cs.; Maiz, de 9 ps. 50 cs. a 10 ps. 00 cs.; yeros, de 9 ps. 50 cs. a 10 ps. 00 cs.

Matadero publico. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 13 de mayo de 1885.—Carnero, 1'27.—Vaca, 1'65.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 14.—La Ascension del Señor y San Bonifacio mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: a las siete y media se hace la devoción de las flores de María Santísima, y predica el padre Santiago Serrano.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, San Juan de los Reyes, la Presentacion, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica, el Hospicio y la Magdalena.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las nueve procesion, despues misa mayor que celebrará y en la que predicará el Excmo. Sr. Arzobispo, a las doce se canta la Nona, y se dirá la misa de hora, y en San Justo, la Capilla Real, las Carmelitas, San Bernardo, Santa Catalina, Santa Isabel, Santa Paula, el Salvador y la Magdalena.—En la iglesia de San Pedro, a las cinco y media, la novena de Santa Rita, y predica D. Emilio de la Rosa.—Visita de la Córte de María.—Nra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—Día 15. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas a «El Defensor».

Madrid.

12 de mayo de 1885.

Anoche y hoy continúan formando el preferente tema de las conversaciones en los círculos las palabras del general Martínez Campos, declarando terminada la coalición, como ayer anunció a los lectores.

A no ser porque Sagasta acudió bien pronto al salón de conferencias del Congreso y aseguró una y varias veces que el general había interpretado bien sus pensamientos, seguro que todos los coalicionistas desautorizan al ex-presidente del Consejo de Ministros, porque hasta a los más sesudos fusionistas disgustó un acto tan prematuro, como que ni siquiera se había reunido y acordado el comité de coalición, es decir, Sagasta, Martos y Lopez Dominguez. Ann despues de las tranquilizadoras palabras del jefe, las huestes andaban alborotadas, como se vé leyendo la prensa.

Es, pues, cierto que la coalición ha terminado, pero quedan las superiores inteligencias para todo aquello que es comun entre los partidos liberales, republicanos y monárquicos, que es como debieron hacerse las declaraciones, sin apresuramientos, y sin caer en las redes tendidas por el gobierno al general en la sesión de ayer tarde. «Si despues de esto—decía esta tarde un exministro fusionista somos inmediatamente poder, la hemos hecho buena, adelantándonos, sin necesidad ni oportunidad.» Y departían luego con amplitud respecto de la crisis.

Porque este sí que es asunto que no se deja de la mano, oyéndose enconadísimo paraceros, como en todos estos anteriores dias. Una parte de los ministeriales y no poca gente de oposicion, creen que este ministerio, tal y como está constituido, seguirá hasta fines de año; los más de entre todos los partidos esperan modificacion parcial, saliendo

Romero y Pidal, que son los ministros convertidos en blanco de las iras de las oposiciones; pero hay un grupo de políticos que estima que así que Cánovas lleve a Palacio la modificacion parcial, esta se convertirá en total, siendo llamado sin titubeos a formar nueva situacion el Sr. Sagasta.

La actitud de D. Manuel Silvela sigue dando juego, pues de hombre antes tan retraído anda ahora de acá, para allá, hablando y conferenciando con los hombres que él cree serios, como Toreno y su hermano el ministro de Gracia y Justicia, dando a conocer su modo de pensar en estas circunstancias. No consiguiendo ver a Cánovas, ha visto a su íntimo amigo Sanchez Bustillo, a quien ha referido sus propósitos; pero no se saca hasta ahora en claro otra cosa sino que el ex embajador no se designa a desistir de su interpelacion, por más que su hermano cuentan que le aconseja dejar a un lado estas cuestiones, pues le obligarían a contestar en la misma Cámara.

Y vamos a las noticias de la tarde, que aunque pocas es preciso consignar. Antes que nada diré que las carreras han dejado desiertos los círculos: es espectáculo que atrae y va entrando en nuestras costumbres y como hace hermosísima tarde, al hipódromo se dirige todo el mundo, como lo haré yo al acabar esta, siquiera para llegar al final del desfile.

En las Cortes nada de particular: con escasa concurrencia han discutido Albareda y Pidal sobre presupuesto de Fomento. Ya bien tarde se ha reunido el comité de la coalición; nada se sabe acerca de sus deliberaciones porque hasta las seis seguía reunido, pero por lo que se oyó momentos antes de reunirse lo mismo a Sagasta, que a Martos, que a Lopez Dominguez, no acordarán otra cosa que dar por buenas las palabras pronunciadas por el general Martínez Campos. Sagasta hablará en el Congreso cuando se presente ocasión y manifestará lo mejor, haciendo constar que ahora no acepta el poder, aun cuando se duda de que esto último se realice.

Los presupuestos de Cuba quedarán presentados en esta semana, y su discusion será tan acelerada como la de los generales del Estado.—Mañana hay recepcion en Palacio con motivo de ser cumpleaños del padre del Rey: la reina Isabel II piensa ir a pasar una temporada con sus hijas en Babiera; la infanta Isabel, que según dije salió ayer, viaja con el nombre de Condesa de Segovia, acompañándole la marquesa de Nájera y la condesa de Superunda. D. Venancio Gonzalez sigue mejor de su dolencia. El *Diario Español* ha vuelto a hacer la política ministerial, por lo cual los redactores disidentes han dejado la redaccion.

Mañana se reúne la junta directiva del partido democrata progresista para acordar sobre varios extremos, incluso el de propaganda que debe ser de preferencia.—Nada he recogido en Gobernacion respecto a enfermedad sospechosa que merezca referirse.—Por la legacion de Lisboa se pelean en estos momentos muchos aspirantes, entre ellos Collantes, Sedano, Guizarro y algunos más.—Poco movimiento intelectual, porque a medida que avanza la estación, se agotan las discusiones científicas y literarias y los autores se dispo-

nen a descansar.—La *Gaceta* de hoy no contiene nada de particular.

Del extranjero esta tarde, la interesante noticia dada anoche en la Cámara por el gobierno inglés de haber llegado a un acuerdo con Rusia relativo a la frontera en el Afganistan.—Bismarck dijo ante el Parlamento que en vista de que España no quería mejoras arancelarias para los centenos, las había concedido para otros artículos meridionales.—Las elecciones en Francia se harán allá para octubre.—F.

Subastas. D. Joaquín Martín y Martín, Comisionado de apremio contra deudores al Tesoro público en esta capital, hago saber: Que por débito de dos mil ciento noventa pesetas, noventa y dos céntimos, de contribucion territorial, se saca a pública subasta los bienes de D. José Saucedo Rubio, que a continuación se expresan: Una casa situada en la calle de San Isidro, demarcada con el núm. 20 moderno, su capitalización es de 6.800 pesetas. El remate tendrá lugar el día 30 de presentmes de mayo, a las doce de su mañana, en las Casas Capitulares, bajo la presidencia del señor Alcalde, y se admitirán posturas a la llana, y pasadas las dos primeras horas sin haber postor, será admisible al que lo haga por las dos terceras partes de su capitalización. No será admitida postura sin que antes no se deposite el 5 por 100 de su capitalización. Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en la subasta.—Granada 9 de mayo de 1885.—V. B.º el alcalde, Garay.—Joaquín Martín.

Don Rafael de Garay y Mendoza, Gran Cruz de Isabel la Católica y alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: Que en el expediente de apremio seguido por el comisionado D. Joaquín Martín, contra D. Emiliano García Pontes, por débito a la Hacienda de trescientas ochenta y cuatro pesetas sesenta y dos céntimos por débito de contribucion territorial, se saca a pública subasta por término de quince días una casa demarcada con el núm. 1.º en la cuesta del Juego de Bolos, que aparece en el amillaramiento con un líquido imposible de sesenta y ocho pesetas que capitalizada al 5 por 100 según previene la Instrucción arroja mil trescientas sesenta pesetas con deducción de las cargas que sobre la misma gravitan, cuyo acto tendrá lugar en las Salas Consistoriales el día 25 del presente mes, de doce a una de la tarde, admitiéndose postura a la llana, y caso de no presentarse licitadores, se adjudicará al que ofrezca las dos terceras partes de su valor, debiendo consignarse en el acto el importe de la suma por que se le adjudique el remate.—Y para conocimiento de todos se publica el presente en Granada a 9 de mayo de 1885.—Rafael de Garay.

Se arriendan varias suertes de labor en el cortijo de Tejuter, término de Güevajár.—El pliego de condiciones puede verse casa de D. Salvador Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22, todos los dias de cuatro a seis de la tarde.

Pérdida. Habíendose extraviado un perrito de raza pointer, color de naranja con una mancha blanca en la cabeza. Se ruega al que lo hubiere encontrado lo entregue en la portería de la casa núm. 6 de la calle de Recogidas, y se le gratificará.

Se arriendan los apartos del cortijo de Puente Calders, en término de Pedro Martínez. Para tratar, casa de D. Salvador Sagredo, en esta ciudad, calle de las Tablas, núm. 22, de tres a cinco de la tarde. Los pliegos de condiciones pueden verse casa de dicho señor, en Guadix, casa de don José Labella Aguilera, y en el cortijo de Doña Marina, término de Guadalupe.

Obras poéticas de D. Baltasar Martínez Durán. Acaba de publicarse la primera colección, compuesta de composiciones inéditas. Se vende a seis posetas en todas las librerías.

Sombrereria. Sucursal de la casa de Gomez, Puerta Real.—El dueño de este establecimiento acaba de recibir grandes surtidos de sombreros en las novedades para la estación de verano, de las principales fabricas del extranjero.

Interesante. Gran realización, a precio fijo.—SANCHEZ Y PICAZO, Reyes Católicos, 10.—No se abre los dias festivos.

FOLLETIN.

12

Historia de un minuto.

—¿No me respondes? ¡Ah!

El Sr. Mariano ocultó el rostro entre sus manos.

La emoción ahogaba a Rosa.

Al fin, cayendo a los pies del preso:

—¡Padre mío! exclamó, Vd. es mi padre, ¿no es verdad?

—¡Yo! exclamó el Sr. Mariano; ¡yo! No; no lo soy... ¡te lo juro!... Alza, hija mía, alza, te hablo en su nombre, pero yo no te he dado el sér.

Estas últimas palabras las pronunció con una seguridad tal, que desconcertó a la jóven.

—Pues si Vd. no es mi padre, dijo Rosa, si sabe usted que vive, ¿dónde está?

—Oye, hija mía. Hace veintiseis años que tu pobre padre, despues de haber cumplido el deber de todo ciudadano pobre, sirviendo a su patria en las filas del ejército, obtuvo la licencia absoluta. Los últimos cuatro años había sido asistente de un capitán, a quien quería más que a su padre, porque le había tratado bien, y sobre todo porque le había hecho un favor de esos que nunca pueden pagarse.

Al año de estar a su servicio había muerto su padre, un pobre labrador, dejando en la miseria a su esposa. Su hijo hubiera podido solicitar de la Reina la licencia absoluta para ir a cuidar a su madre. Pero no supo nada de lo que pasaba hasta un día en que le dijo su amo:

—Juan, tu padre ha muerto y tu madre ha quedado muy pobre. Yo no soy rico, pero he resuelto descontar de mi paga seis reales diarios para que todos los meses reciba tu madre de tus manos nueve duros. Te he tomado afecto y no quiero que te separes de mí, ni tampoco que perezca en la miseria la autora de tus días.

—¿Como se llama ese hombre? preguntó Rosa.

—Tú le conoces, porque ha protegido mucho a tu familia.

—¿El brigadier Iraldez?

—El mismo.

—Me lo ha dicho mi corazón.

—Oye aun más, hija mía. Al tomar la licencia, su amo le proporcionó una ocupacion honrosa y pudo auxiliar a su madre y casarse con una jóven a quien había conocido en casa de un marqués a quien visitaba mucho su amo.

Vivieron algun tiempo felices y una noche llegó a su casa el capitán Iraldez.

—Juan, te necesito, le dijo.

—¿Vamos donde Vd. quiera, mi capitán.

—Dí a María que no vendrás hasta mañana.

Los dos se fueron, y en el camino le dijo el capitán:

—No tengo secreto alguno para tí. Hace algun tiempo que estoy en relaciones con la hija del marqués a cuyo servicio ha estado tu esposa. He pedido a su mano a su padre, me la ha negado porque quiere casarla con un primo suyo, hombre muy rico, que no hará la felicidad de Margarita, primero, porque no le ama; despues, porque aunque fuera obediente y acediera a los deseos de su padre, hay una causa poderosa que imposibilita su casamiento.

He resuelto, pues, arrancarla de la casa de sus padres y huir con ella al extranjero, en donde la pobreza no amargará en nada nuestra ventura. Cuenta contigo para esa arriesgada empresa.

—Ha hecho Vd. bien, señor, le contestó tu padre.

—Ahora son las nueve, y ya lo tengo todo preparado. A las diez bajará de su casa, los dos la esperraremos a la puerta y partiremos a la administracion de diligencias de Bayona. Tengo tomados dos billetes, y tú nos acompañarás hasta la administra-

ción para llevar el equipaje. Al mismo tiempo, quiero que lleves un arma cualquiera por si acaso se opone alguien a nuestro plan.

—¿Estoy completamente a vuestra disposicion.

—Toma este cachorrillo.

—Es inútil, tengo navaja.

—Esperame a las diez menos cuarto en la esquina de la calle.

—No faltaré.

—Si el capitán le hubiera pedido la vida a tu padre, se la hubiera dado: ¡tal era la gratitud que sentía hacia él!

A las diez menos cuarto se hallaba Juan en la esquina de la calle, y vió detras de las cortinas de las vidrieras de uno de los gabinetes de casa del marqués dibujarse la figura de su hija.

Estaba inquieta y no hacía más que acercarse a las vidrieras.

Al poco tiempo llegó su amo vestido de paisano, y completamente desfigurado para no ser conocido.

Un hombre le seguía, y sin reparar en tu padre, que estaba en la esquina, llamó a su amo.

Este le reconoció.

Era el primo de la marquesa.

Lo que hablaron no lo pudo oír tu padre.

Lo único que vió fué que su amo, sacando una pistola del bolsillo, la disparó sobre su interlocutor.

Este cayó desplomado, y el capitán echó a correr a tiempo que acudieron los serenos.

Lo único que pensó tu padre entonces fué salvar a su amo.

Cogiendo la pistola en la mano se acercó al moribundo y le arrebató el reloj que le evaba, el bolsillo del dinero, y, a fin de detener a la justicia, que podía correr en pos del capitán, fué al encuentro de los serenos que llegaban y les dijo:

—«¡Atrás, ó mato al primero que me detenga.»

No tardaron los serenos en acorralarle, y fué reducido a prisión.

—¡Ah! exclamó la jóven entusiasmada; bendito seas, padre mío, cumpliste tu deber.

El Sr. Mariano no pudo menos de estrechar las manos de la jóven, y contentándose, añadió:

—Fué condescuido a la cárcel de Corte y puesto incomunicado.

Al día siguiente le tomaron declaración y confesó que un mal pensamiento le había obligado a cometer aquel crimen.

Ante aquella confesion, desaparecieron las sospechas que habían infundido a las autoridades las declaraciones del marqués y de sus criados.

No tardó en saber el capitán Iraldez la generosidad de Juan, y al día siguiente fué a ver a su esposa.

Le refirió lo que había pasado, y le ofreció salvarle a toda costa.

En vez de huir se presentó en todas partes.

El marqués le cerró las puertas de su casa.

Su hija reveló a su padre la situacion en que se hallaba, y el marqués la maldijo.

Acto continuo se la llevó de Madrid para encerrarla en una provincia y ocultar su deshonra.

El capitán tenía que salvar a tu padre, y no encontrando medio alguno y viendo que los tribunales iban a condenarle a muerte, él, que hasta entonces había sido ajeno completamente a la política, conspiro como todos los que conspiaban para arrojar a los frailes de los conventos, y cuando estalló la revolucion, al frente de una gran masa del populacho, fué a la cárcel, rompió las cadenas de tu padre, le puso en libertad, le envió al extranjero y acto continuo fué a buscar a su amada.

La infeliz había muerto despues de dar a luz un niño.

El capitán confió su hijo a tu pobre madre, y ya sabes quién es.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,